INFORME DEL COMISARIO

Ambato, 29 de marzo de 2019

A los señores Accionistas de la:
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATO GATUCO S.A De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañía vigente, y en calidad de Comisaria Principal de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATO GATUCO S.A** se ha examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

He obtenido de los administradores, información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar, por ello mi exámen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mismo que fue avalado por la documentación correspondiente, que permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi exámen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, y se ha socializado con los administradores de la empresa, comprometiéndoles a que siempre deben cumplir con las obligaciones que emiten los organismos de control para estar en orden y evitar problemas como los que ha tenido que superar esta empresa.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las juntas Generales de Accionistas y de los directores realizados, y se encuentra la lista de asistentes a la misma.

En mi opinión que está basado en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA Y GRUAS EL GATO GATUCO S.A** al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones expuesto en el estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2018, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

ING. CPA ABIGAIL QUINAPANTA
Comisaria Principal